

RIQUEZAS GARANTIZADAS (p/p):

Hierro (Fe)	0,8 %
Manganeso (Mn)	0,7 %
Zinc (Zn)	0,7 %

*Todos los oligoelementos solubles en agua y quelatados con DTPA y EDTA

OTROS CONTENIDOS:

Quitosano (Chitosan, poly-D-glucosamina 1,35 %) y Vitaminas.



PRODUCTO Nº FE/011/0036

DESCRIPCIÓN:

NUTRIPLAN es una mezcla líquida de oligoelementos enriquecida con bioestimulantes que proporcionan un equilibrio nutricional completo, fortaleciendo la planta y prepara rándola para superar tanto condiciones adversas como enfermedades.

Actúa como un magnífico enraizante (raíces secundarias), favorece la absorción de nutrientes, aumentando la producción y la calidad de la cosecha.

El Quitosano aumenta vigor y desarrollo radicular y actúa como inductor de control de nematodos y hongos del suelo, también posee propiedades insecticidas y acaricidas, por lo que su aplicación foliar puede tener ligeras consecuencias si se utilizan organismos de control biológico. Obtenido de restos de crustaceos, es una sustancia ecológica y biodegradable.

Nutriplan es un promotor del crecimiento vegetal aumentando los rendimientos y la calidad de las cosechas, estimulan el enraizamiento, no causan deformaciones en las plantas, el efecto en el crecimiento vegetal es particularmente fuerte en condiciones adversas (temperatura, salinidad), por lo que es ideal para evitar el estrés de la planta. Reduce las necesidades hídricas de la planta entre un 20 y 30%, dependiendo del cultivo.

No deja residuos en la planta y activa las defensas de la planta frente a nemátodos, hongos y bacterias.

INDICACIONES Y MODO DE EMPLEO:

Dosis: 3-5 litros/Ha. en el riego (en suelo).
1-1,5 litros/Ha. en el riego (en Hidropónico).
200 cc./Hl. aplicación foliar en aportes complementarios

Cultivo	Momento de aplicación
Hortícolas	Primera aplicación a las dos semanas del transplante o con el primer riego, luego a intervalos de 15 o 30 días, con no más de 4 aplicaciones a lo largo de todo el ciclo del cultivo.
Leñosas	En el momento de la plantación o durante la brotación, de 2 a 4 aplicaciones cada 30 días.
Raíces y tubérculos	Sumergir en la disolución durante 20 segundos. Con los tubérculos, dejar secar.
Semilleros	Cada 15 o 30 días, 2 o más aplicaciones. Pulverizar las semillas secar y plantar.